

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 3978** *Orden ECD/596/2016, de 13 de abril, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don José Antonio Polo Ruíz.*

Por Resolución de 15 de mayo de 2014 («Diario Oficial de Extremadura» del 29), de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 1334/2011, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se incluye a don José Antonio Polo Ruíz en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad de Lengua Extranjera: Inglés, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2011 («DOE» de 1 de abril) y se nombra funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Empleo, por Resolución de 18 de febrero de 2016 («DOE» de 4 de marzo), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don José Antonio Polo Ruíz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de Lengua Extranjera: Inglés, a don José Antonio Polo Ruíz, con número de registro de personal 8007343402 A0597, documento nacional de identidad número 80073434 y una puntuación de 8,0576.

Segundo.

El Sr. Polo Ruíz, se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 13 de abril de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.